



ASOCIACIÓN DE MUNICIPIOS CORDILLERANOS DEL BÍO BÍO

ACTA N° 3 de 2018 SESIÓN ORDINARIA

Siendo las 14:30 horas del día viernes 25 de Mayo de 2018, se lleva a efecto la sesión N° 2 Ordinaria de la Asociación de Municipios Cordilleros del Biobío, en la Comuna de Mulchen.

La Sesión es presidida por el Presidente del Directorio el Señor Daniel Salamanca Pérez, Alcalde de la Comuna de **Santa Bárbara**. También asisten; el Alcalde de la comuna de **Quilleco** Señor Jaime Quilodrán Acuña, el Alcalde de la comuna de Antuco don Miguel Abuter León, por la comuna de Quilaco su Alcalde Fredy Barrueto y de Mulchen el Alcalde Jorge Rivas. Además de la mayoría de los concejales pertenecientes a los municipios miembros de la Asociación.

Oficia como Ministro de Fe, el Secretario Ejecutivo de la Amcordi don Miguel Barrientos Navarrete El Presidente de la Asociación, don Daniel Salamanca Pérez, da inicio a la reunión en nombre de de Dios y cede la palabra a Alcalde Jorge Rivas para que entregue saludo local.

Al respecto el Alcalde Rivas saluda a cada uno de los presentes, en especial a la Sra. Gobernadora Provincial Sra. Maria Teresa Browne, Consejeros regionales Patricio Badilla, Enrique Krause y Daniel Cuevas.

Lo mismo para cada uno de los Alcaldes y concejales del territorio presentes, a los jefes de servicio y funcionarios municipales que se encuentran presentes agradeciendo por la asistencia y por la consideración hacia la comuna de Mulchén para ser anfitriona en esta reunión de la Asociación.

Enseguida la Sra. Gobernadora Provincial agradece la posibilidad de participar de esta reunión, saluda a los alcaldes, consejeros regionales y concejales presentes manifestando su intención de escuchar los planteamientos que acá se viertan.

Enseguida el Sr. Presidente saluda a cada uno de los presentes y da la bienvenida a en especial a la Sra. Gobernadora Provincial María Teresa Browne que además asiste en representación del Intendente regional del Biobio Jorge Ulloa, agradece al Alcalde Rivas por acoger a la Amcordi en esta sesión, a los alcaldes presentes, a los concejales a los invitados especiales manifestando su gratitud de encontrarse nuevamente en sesión de la Asociación manifestando que se ha querido en esta ocasión desarrollar algunos temas de interés territorial para lo cual se ha cursado invitación a las autoridades y especialmente para agradecer las gestiones realizadas en bien de esta Asociación en términos de haberse aprobado recursos en el Gobierno Regional para la construcción del puente Duqueco, proyecto muy importante para las seis comunas Amcordi y que proyecta mucho mas allá de las comunas de Santa Bárbara y Quilleco donde se sitúa geográficamente sino que a todas las demás comunas cordilleras, especialmente en cuanto facilita la conectividad vial entre las mismas y con el resto del país, siendo este el primer paso para lo siguiente que es el asfalto del camino entre Quilleco y Santa Bárbara, permitiendo así completar esta ruta estratégica, sumando a ello las obras para finalizar el tramo entre Quilaco y Mulchén con asfalto permitiendo en suma poder avanzar hacia el desarrollo de las comunidades de las comunas cordilleras.

Saluda a Consejera Teresa Stark que se integra a la reunión Amcordi, indicando que el Concejo Municipal de Santa Bárbara tomó acuerdo de agradecer las gestiones del Consejo Regional en orden a favorecer esta iniciativa de inversión de tanta importancia.



ASOCIACIÓN DE MUNICIPIOS CORDILLERANOS DEL BÍO BÍO

Enseguida el secretario ejecutivo, luego del saludo a los presentes indica que en el desarrollo del temario de convocatoria lo referente a Actas de Sesiones anteriores, dada la extensión de las mismas han sido enviadas a cada uno de los correos electrónicos de los Alcaldes y Concejales de la Asociación a objeto de ser revisadas por los mismos y ser sometidas a votación en la próxima sesión.

En cuanto al estado de comisiones Amcordi, se informa, para conocimiento especialmente de quienes no han podido estar presente, que el día 30 de abril se reunió la Asociación en la sala de Reuniones de la Gobernación Provincial, reeligiéndose en ese entonces las comisiones, trámite que se encuentra en proceso de reducción a escritura pública para su posterior envío a Subdere y dejar el Directorio totalmente actualizado.

Se informa que en relación a proyectos presentados por Amcordi a subvenciones FNDR del Gobierno Regional se postuló en la subvención Deportes el proyecto Copa Biobio Cordillera y en la subvención de Cultura se presentó proyecto Nuestras Comunas Comparten su Cultura.

En materias de Transparencia se informa que la Amcordi se encuentra con sus publicaciones al día, pudiendo revisarse en la página web que al efecto tiene dispuesta la Asociación en el sitio www.amcordi.tk , el que estará disponible hasta que se habilite la nueva página institucional y que se informará oportunamente.

Se informa y complementa con respecto a la desafiliación de la comuna de Alto Biobio, que no había sido posible completar este proceso en cuanto no se contaba con el Decreto Alcaldicio de dicha comuna que así lo ordenaba, materia regulada en los estatutos de la Asociación.

Dicha desafiliación fue comunicada en el mes de Octubre 2017, y, recién en este mes de mayo han remitido dicho decreto alcaldicio 2469.

Se efectuará reducción a escritura pública de dicho documento derivándose a Subdere a fin que tome razón de dicha situación y quede legalizado.

Se solicita por parte de la Secretaría Ejecutiva a los Sres. Alcaldes Amcordi la designación de un contacto específico en cada municipio que sirva de nexo oficial entre ambas partes, especialmente para la derivación de correspondencia, solicitudes o informaciones desde ambas partes. En la actualidad esto se efectúa a través de los correos de las respectivas alcaldías o bien a las secretarías municipales o administradores municipales, adoleciendo en muchos casos de las respuestas a lo que se solicita o indica. Se deja planteado a fin de que se informe a la brevedad posible.

Dentro de otras materias importantes para el conocimiento de la asamblea se indica que el día 19 de abril de 2018 hubo una jornada de priorización del ARI 2019 y dentro de eso hubo una comisión denominada Comisión Territorio Biobio Cordillera y se decidió la siguiente priorización por parte de los integrantes de esa comisión.

- Construcción Puente Duqueco
- Construcción y habilitación complejo fronterizo Pichachen
- Proyectos APR en comuna de Tucapel
- Instauración Zona de Rezago en Comunas Amcordi.
- Construcción Casa Museo Bernardo O'Higgins en Sector Las Canteras, Comuna Quilleco
- Asfalto Camino San Carlos – Mañil – comunas Santa Bárbara – Los Ángeles
- Mejoramiento Caminos Rurales y Construcción obras de arte en sectores rurales comuna Quilleco
- Reparación Fuerte de Tucapel



ASOCIACIÓN DE MUNICIPIOS CORDILLERANOS DEL BÍO BÍO

- Mejoramiento camino El Sótano, Comuna Santa Bárbara.
- Señalética Turística para las seis comunas de Amcordi.

Se informa que la Subdere abrió su proceso anual de Programa de Fortalecimiento de Asociaciones Municipales (PFAM) y en ese marco concursal la Amcordi presentó proyecto “Estudio y Propuesta de Mejoramiento del Impacto de los Residuos Sólidos Domiciliarios Sobre las Actividades Turísticas en el Territorio Biobio Cordillera”.

El día 11 de mayo, la jefa de la División de Municipalidades de la Subdere informa adjudicación de dicho proyecto por parte de Amcordi por monto de \$ 35.000.000 haciéndose hincapié en que es un proyecto asociativo que busca beneficiar a todas las comunas y por tanto requiere ser trabajado también en conjunto entre todos los municipios siendo lo mas probable la convocatoria a una reunión de trabajo para ver la implementación del proyecto en el territorio.

Al monto anterior debe sumarse los aportes valorados de la Asociación por monto de \$ 8.750.000, lo que arroja un total de proyecto de \$ 43.750.000

El Presidente ofrece la palabra a los consejeros Regionales presentes en esta sesión Amcordi.

En primer lugar interviene Consejero Patricio Badilla.

Agradece la invitación, y su complacencia por lo expresado en el transcurso de la reunión, especialmente lo referido a la priorización ARI como también por haber aportado desde el CORE con el voto favorable para asignar recursos para Puente Duqueco que conectará a todo el territorio cordillero y su disposición a trabajar tanto con las asociaciones de municipalidades como con los municipios en particular para sacar adelante diferentes proyectos de beneficio para la gente de la región.

Felicita a la Asociación por los pasos dados hasta el momento en cuanto a coordinación de los entes públicos para el logro de los intereses comunes, recalca la importancia de colaboración de los municipios integrantes de la Asociación instándolos a no restarse del trabajo asociativo.

Consejero Enrique Krause luego de saludar a los presentes manifiesta su agrado por los recursos aprobados para ese emblemático puente que facilita la conectividad interna del territorio en lo cual además quedó de manifiesto el trabajo conjunto de todos los Consejeros de la provincia de Biobio proyectándolo a lo que debe ser la pavimentación futura del tramo faltante y su relación con el Paso Internacional Pichachén manifestando su disponibilidad para trabajar en conjunto en otras aspiraciones que la Asociación plantee.

Consejero Daniel Cuevas agradece la invitación especialmente en cuanto permite informarse y formar claridad con respecto al trabajo que desarrolla la Asociación de tal forma que ello permite formarse mayor conocimiento de causa del trabajo desarrollado y así traducirlo en mejores apoyos desde la función de Consejero Regional.

Recuerda que en el caso del Puente Duqueco, este es un proyecto que lleva muchos años esperando su concreción, siendo de tanta importancia para el territorio cordillero y para la región y el país en general es este el momento en que la Asociación ha dado un paso importantísimo al ponerlo como prioridad de su gestión y que además habla muy bien del trabajo colaborativo que sustenta a estas comunas.

Asimismo sostiene que el trabajo en esta materia no culmina ahí sino que hay que trabajar en lo que viene referente a la pavimentación faltante de la ruta cordillera como también de los caminos secundarios que llegaran a dicha ruta.



ASOCIACIÓN DE MUNICIPIOS CORDILLERANOS DEL BÍO BÍO

También hace mención al trabajo que se ha estado efectuando desde el GORE para la solución de la problemática de agua potable en sectores rurales y se está mirando otros ejemplos como los de la región de la Araucanía para buscar alternativas a implementar en Biobío especialmente en aquellos sectores que no da la rentabilidad social exigida en las evaluaciones técnicas.

Se efectuará cruce de información entre las diferentes instancias, MOP, GORE, SUBDERE a fin de tener claridad de la necesidad, de la estrategia que se está usando y de las soluciones en estudio o propuestas para abordar el tema.

Manifiesta que la prioridad de su trabajo la enfoca precisamente en los temas de APR y en la problemática de los caminos secundarios, entendiendo que ahí existe una deuda aun por cumplir desde la institucionalidad para dar solución a conectividad y al mejoramiento de la calidad de vida de los habitantes de los sectores rurales.

Interviene Consejera regional Teresa Stark, quien manifiesta su agrado de participar de esta reunión para escuchar los planteamientos asociativos de Amcordi, felicitando al Directorio y a la Asamblea en general por el desarrollo del trabajo asociativo, visto a través de la prensa y en otras instancias. Lamenta la decisión de la comuna de Alto Biobío de alejarse la Amcordi, mas aun cuando se visualiza que por medio de la asociatividad es mas fácil poder encontrar las soluciones a las problemáticas de los habitantes del territorio, reconociendo dicha acción en la priorización ARI dada a conocer por el Secretario Ejecutivo.

Reitera su disposición a trabajar como bancada de Biobío en las materias que sea necesario para el desarrollo territorial

Manifiesta su preocupación por el retiro de la comuna de Alto Biobío desde la Amcordi y expresa que el Intendente regional ha solicitado tanto en consejo regional como en forma personal a algunos consejeros su necesidad que lo apoyen en iniciativas destinadas a dicha comuna, lo que no se condice con la importancia de las Asociaciones de Municipios siendo desde aquí donde debe buscarse y potenciarse la solución a las problemáticas territoriales.

Plantea como sugerencia que en territorio se reconozca y potencie lugares de atractivos turísticos como miradores para apreciar bellezas naturales y que favorezcan la actividad.

Enseguida se da la palabra a alcaldes de la Asociación.

Alcalde Jaime Quilodrán – Comuna Quilleco: saluda a cada uno de los presentes, agradeciendo el tiempo para estar en esta reunión y resume diciendo que al escuchar a todos los que han intervenido le ratifica aún mas que los problemas del territorio son los mismos en todas las comunas que conforman la Amcordi siendo un tremendo agrado tener la confianza y seguridad de parte de los consejeros regionales en que apoyaran las iniciativas y necesidades tanto asociativas como particulares de cada comuna, especialmente en cuanto conocen el territorio, especialmente graficado en el tema de caminos secundarios acentuado especialmente por las actividades forestales que los someten a sobre uso y no hay un retorno para su mantención.

Lo mismo la sequía que afecta a los diferentes sectores es un problema que llegó para quedarse y debe ser enfrentado. Para ello se necesita sistemas de APR donde esté concentrada la población o bien abasto rural para soluciones individuales.

Plantea la problemática de la conectividad en los sectores rurales debido a que las empresas ya no cubren esas rutas por cuanto queda poca gente o bien algunos han adquirido sus medios de movilización propios afectando eso principalmente a los adultos mayores que no disponen de esos



ASOCIACIÓN DE MUNICIPIOS CORDILLERANOS DEL BÍO BÍO

medios, planteando que se busque alternativas como subsidios a la movilización en sectores rurales como lo tiene la comuna de Alto Biobio u otras comunas a fin de generar un incentivo que haga atractivo para los empresarios cubrir sectores alejados y donde las personas también requieren de movilización para sus necesidades.

Agradece en particular la gestión de la Sra. Gobernadora para que diferentes organismos del estado se hagan presentes especialmente en la provincia lo que ha significado la posibilidad de crear instancias de diálogo directo con diferentes autoridades, tales como el intendente regional, el consejo de seremis, el subsecretario de desarrollo regional y otros.

Enseguida interviene alcalde Miguel Abuter León de la comuna de Antuco.

Luego de saludar a los presentes manifiesta su agradecimiento y satisfacción por la aprobación del Proyecto Puente Duqueco en el Gobierno Regional del Biobio. Un proyecto de mas de 25 años de espera que se concreta bajo el alero de la Asociación de Municipios Cordilleros, sintiéndose orgulloso de pertenecer en representación de su comuna a esta organización.

Ratifica lo expresado por el Alcalde Quilodrán, en cuanto a la similitud de los problemas en las comunas, especialmente en temas de caminos.

En esta materia manifiesta su inquietud con respecto al trazado del camino que se pretende mejorar una vez que esté hecho el puente, especialmente en lo que dice relación con la localidad de Villucura, que quedaría fuera de la ruta planificada. Solicita estudiar posibilidades de integración para ese sector en el futuro trazado.

Reconociendo que prácticamente la única vocación productiva de su comuna dice relación con el turismo manifiesta que debiese continuarse con el asfaltado desde Abanico a la entrada del Parque Laguna del Laja, como también se refiere a la mantención de los caminos hacia Mirrihue Alto y Alto Antuco, calificándolos de prioritarios en su mantención por cuanto conectan a muchas familias y especialmente a adultos mayores que viven en esos sectores, solicitando que vialidad efectúe labores que garanticen su duración, especialmente para facilitar el ingresos de ambulancias, furgones escolares.

Alcalde Jorge Rivas – Comuna de Mulchen.

Manifiesta que entendiendo la similitud de la problemática entre las comuna Amcordi que desde la Asociación como en las vinculaciones de la misma a través del mismo Consejo Regional o a través del intendente se trate de ser lo mas justo en la distribución de los recursos evitando que las comunas se queden con los proyectos hechos y sin asignación de recursos, lo que muchas veces desalienta el trabajo municipal. Entiende que el tema de APR, caminos básicos, saneamiento sanitario se debe abordar y que la Asociación tendrá sentido en la medida en que las comunas se vean beneficiadas con su gestión. La queja recurrente es el centralismo del estado, desconociendo que este se da muchas veces en las instancias mas cercanas como la región o la provincia.

El Presidente de la Asociación, Alcalde Salamanca, al respecto indica que en la reunión sostenida con el jefe de la Subdere ha tomado nota de esto especialmente en cuanto a facilitar que todas las comunas puedan contar con la asistencia técnica necesaria para la formulación de sus proyectos por cuanto en los equipos municipales muchas veces se adolece de los profesionales necesarios para ello, dándole valor a además a lo expresado por el Alcalde Rivas en cuanto que muchas veces el sacrificio de la elaboración de proyectos y su trabajo para dejarlos elegibles financieramente si finalmente no son aprobados por las instancias que corresponda.



ASOCIACIÓN DE MUNICIPIOS CORDILLERANOS DEL BÍO BÍO

En ello cobra importancia la asociatividad y el compromiso de los municipios de dar respuesta a las solicitudes que desde la Amcordi se genera a través de sus comisiones para abordar diferentes temáticas, como tal es el caso de la comisión de obras públicas que ha estado solicitando información a las municipalidades asociadas.

Enseguida, se cede la palabra a Profesional del Ministerio de Obras Públicas, Región del Biobío, Romina Baratini quien efectúa presentación técnica con respecto al alcance de lo que significa el proyecto Puente Duqueco.

Manifiesta su agrado de participar de esta reunión en representación del Director Regional de Vialidad de quien ratifica sus excusas, indicando la conveniencia que la Asociación se reúna con él a fin de ver posibles soluciones especialmente en las materias que atañen a su servicio.

Enseguida efectúa presentación con respecto a proyecto Reposición Puente Duqueco, Existe una ruta pre cordillerana paralela a la ruta que une el tramo desde la comuna de Ñiquén en la nueva región de Ñuble por el norte hasta la comuna de Mulchen por el sur, la que tiene por objetivo favorecer el desarrollo de todas las comunas que abarca su trazado, permitiendo la realización de las diversas actividades tanto productivas como especialmente turísticas.

En ese trazado se encuentra el Puente Duqueco, con una estructura de madera que no permite el tránsito de vehículos pesados sobre el mismo.

El costo de reposición de este puente y la habilitación de sus accesos asciende a la suma de \$ 7.700.000.000 , contemplando una longitud de trabajos de aproximadamente 2,3 kms de intervención y que además requiere de expropiaciones.

El puente proyectado se ubicará 500 metros aguas arribas del actual puente existente.

La nueva estructura contempla 200 metros de longitud en cuatro tramos de 50 metros cada uno con calzada bidireccional de 3,5 metros y bermas de 1,5 metros. En total esto implica una superficie de 10 metros de ancho.

En la actualidad existe un compromiso de financiamiento MOP – FNDR considerando el monto de la inversión de los cuales un 60% será de cargo MOP y 40% FNDR

El proyecto ya cuenta con su RS (Recomendación Social) encontrándose en etapa de adelantamiento de recursos para iniciar expropiaciones en el año 2018 y las obras propiamente tal durante el año 2019.

El Gobierno Regional a través de los Consejeros ha comprometido un aporte de \$ 2.871.303.000 con cargo a la línea presupuestaria Provincia de Biobío – Infraestructura y Logística, siendo de cargo MOP el faltante para su total ejecución.

Ofrecida la palabra sobre la materia a la Asamblea:

Concejel Edmundo Cofré. Manifiesta su contento por la aprobación en el GORE de estos recursos que permitan concretar este puente tan anhelado por la comunidad y que siempre se ha pedido que el trazado definitivo del camino pasara por Villucura, agradeciendo al Alcalde Abuter por apoyar esta petición.

Considera esta obra y la posterior concreción del tramo faltante de la ruta pre cordillerana como un elemento de despegue económico y turístico de mucha significancia.

Agradece a los consejeros presentes por el apoyo prestado y por su intermedio al Sr. Intendente reconociendo el trabajo de la Asociación en esta materia.



ASOCIACIÓN DE MUNICIPIOS CORDILLERANOS DEL BÍO BÍO

Junto con agradecer esta importante noticia se permite sugerir que no siendo desconocido que las empresas forestales han traído aportes económicos a las comunas no puede desconocerse las externalidades negativas que su actividad genera tales como el polvo en época estival o el barro en el invierno en los caminos. La cantidad de camiones que transitan por las rutas secundarias comunales es desmesurado para la calidad de estos proponiendo que la Amcordi gestione algún convenio asociativo entre las empresas y el estado de forma de aportar recursos para el asfaltado de esos caminos que ellos mismos usan.

En segundo lugar y en relación a la presencia de las empresas hidroeléctricas reseña como han intervenido afectando lugares patrimoniales y turísticos, generando desplazamiento y relocalización de habitantes de las comunas y otro sin fin de afectaciones, sin que ello tenga una correlación o compensación económica. No pagan las patentes en las comunas en que están establecidas solicitando la gestión de la Sra. Gobernadora ante el gobierno central a fin que se dicte ley o reglamento que obligue a la tributación en aquellos lugares donde se genera la actividad y no en aquellos donde están las oficinas administrativas de las compañías.

Concejal Héctor Quezada.

Se refiere a lo planteado en cuanto a caminos secundarios en la provincia en general.

Para ello indica que habiendo 14 comunas, la Dirección de Vialidad cuenta con 5 motoniveladoras para atender todas las necesidades que se presentan lo que minimiza la posibilidad de solución a este problema y que es uno de los mas demandados por la población.

Solicita gestiones desde el nivel que corresponda del gobierno a fin de aumentar el parque de maquinaria en la Dirección de Vialidad a fin que esta pueda realizar la labor que le compete de manera eficiente y eficaz.

Concejal Sergio Almendras comuna Quilleco.

Ratifica lo expresado por el Alcalde Quilodrán en términos de conectividad en sectores rurales mas aun cuando no se tiene la característica de zona aislada o de rezago, lo que dificulta el otorgamiento de subsidios para este concepto.

En las priorizaciones del ARI, se habla de declarar zona de rezago al territorio en general que abarcan las seis comunas Amcordi siendo esta como la única posibilidad de optar al subsidio a la movilización colectiva y de esa manera poder acercar soluciones a la gente del sector rural que lo necesita con urgencia.

Concejala Luz Poblete. Comuna Mulchen.

En relación a la problemática de caminos se pregunta, cual ha sido el aporte de las empresas para su mejoramiento o mantención luego de tantos años de explotación de los mismos y de generar riquezas.

Solo el estado a través de diferentes instancias ha debido ir dando solución a un problema generado por empresarios y que mas aún no tributan acá sino que se llevan sus patentes a Santiago Solicita la intervención del gobierno en esta materia y apoya la moción del Concejal Cofre.

Concejal Manuel Maureira – Comuna Quilaco.



ASOCIACIÓN DE MUNICIPIOS CORDILLERANOS DEL BÍO BÍO

Saluda y agradece la presencia de los invitados especiales como también al Alcalde Rivas en su calidad de anfitrión de esta reunión.

Siendo comunes reitera las problemáticas referidas a APR, la carencia de iniciativas relacionadas a vivienda en el territorio dificultada por los RS necesarios para la aprobación de estos proyectos especialmente por la baja concentración de población en algunos sectores, la electrificación rural es otro tema que conspira en la calidad de vida de nuestros vecinos remarcando lo indicado por el Alcalde Rivas en cuanto a la focalización de la inversión, graficando que el año pasado se aprobaron para una comuna (Alto Biobio) M\$ 6.500.000 en desmedro de otras que presentan características similares de carencia

Los aspectos viales son de vital importancia para el desarrollo y la calidad de vida y aun cuando en su comuna se ha intentado levantar una mesa de trabajo con las forestales desde el municipio y las organizaciones de la sociedad civil aun falta mucho por avanzar. Las forestales deben comprometerse mas en la solución y vialidad a través de los contratos globales muchas veces se desentiende de la necesidad especifica de los sectores.

En materia medioambiental reconoce que siendo este un territorio rico tanto en recursos hídrico como del entorno cordillerano ., este ha sido muy vulnerado en el tiempo por grandes proyectos de inversión cuyos aportes no tienen un correlato hacia el desarrollo comunal, generando además cambios en las condiciones de vida de las personas que en algún momento se encuentran con fuentes laborales bien remuneradas y que una vez concluidas las obras vuelven a su estado original con toda la problemática que ello significa siendo necesario el levantamiento de iniciativas tendientes al cuidado y preservación del medioambiente mas allá de inversiones temporales o definitivas que no se hacen cargo de sus efectos colaterales, esperando además proactividad desde el gobierno central para legislar sobre estas materias.

Especialmente en el tema de APR manifiesta que no es posible que esto siga siendo tratado como una emergencia luego de tanto tiempo con la problemática presente. Se requiere buscar las formas de entregar soluciones definitivas a través de diferentes mecanismos para los cuales se requiere del compromiso de la autoridad para abordar la solución.

Concejal Claudio Solar – Comuna Antuco.

Comparte plenamente lo expresado en otras intervenciones especialmente en el tema vial, encontrando sin sentido que no se aumente la disponibilidad de maquinaria en la dirección de Vialidad para dar respuesta a las necesidades de las comunas. Ya que ello ha traído como consecuencia que los municipios han debido invertir en estas maquinarias para dar respuesta a una necesidad que debe ser cubierta por otro servicio.

Grafica el costo diciendo que la operación diaria de una motoniveladora es cercano a los \$ 150.000 diarios generando una sangría de recursos desde los municipios que los lleva a desatender otras necesidades.

Plantea a la Sra. Gobernadora poner atención a algunos temas de seguridad ciudadana y en la implementación de la policía para cubrir esta necesidad y que no ocurra como en Antuco que en algún tiempo carabineros ni siquiera disponía de vehículo para llegar a los requerimientos de la población u otros procedimientos.

Siente que existe discriminación con las comunas pequeñas debido a la baja cantidad de denuncias que se efectúan en estas materias, sin embargo la prevención debe estar presente siempre.



ASOCIACIÓN DE MUNICIPIOS CORDILLERANOS DEL BÍO BÍO

Reitera lo expresado por el Consejero Cuevas en cuanto a que la ruralidad de la única forma que puede ser considerada oportunamente en sus problemas es mediante la modificación del Sistema Nacional de Inversiones, de otra forma las cifras nunca van a cuadrar para obtener los RS y las mejoras serán postergadas indefinidamente, favoreciendo con ello la migración a las ciudades aumentando las dificultades y problemas que actualmente se presentan en estas como falta de empleo, seguridad, servicios básicos, salud y otros.

Concluye manifestando la asertividad de la Amcordi al plantear problemáticas que son para todos las mismas y por tanto el diagnóstico ya está hecho, ahora hay que trabajar en la solución.

Concejala Ivon Poblete. – Comuna Mulchen.

Agradece a Alcalde Rivas por ser anfitrión de esta sesión expresando su gratitud por el trabajo que la Amcordi ha ido desarrollando en la actual gestión administrativa lo que genera un incentivo a seguir participando y colaborando para la solución de las necesidades de los habitantes del territorio.

Dentro de los trabajos a abordar plantea aquel relacionado con la Señalética turística territorial puesto que ello genera conocimiento e integración, proyectando al territorio, para lo cual debe comprometerse el apoyo de los consejeros regionales así como también manifiesta su preocupación por los temas medioambientales especialmente en lo referido a los vertederos de residuos sobre los cuales no existe claridad manifestando que ya debe empezar a pensarse en un relleno sanitario para las comunas Amcordi.

Abogado Juan Carlos Villanueva.

En cuanto a la configuración jurídica de la Asociación, producto de la dictación de la ley 20527 que permite la creación de asociaciones de Municipalidades con personalidad jurídica y patrimonio propio es que se permite tener una asociación como la que existe hoy. Recuerda que esta tiene una larga historia que aun cuando en sus primeros años rindió muchos frutos estos se están viendo ahora, puesto que los proyectos que se han mencionado, generalmente son de larga data y especialmente a partir del diagnóstico que es común para el territorio destacando el trabajo y la visión de la administración anterior de la asociación en cuanto a dotar de personería jurídica a la Amcordi siendo posible a partir de eso el concretar proyectos por medio de la Asociación destacando el especial trabajo y dedicación que han tenido el actual presidente don Daniel Salamanca y el secretario ejecutivo de la Amcordi, que ha redundado en hechos concretos como la aprobación de fondos para el proyecto reposición Puente Duqueco, proyecto PFAM y otras iniciativas que se encuentran postuladas.

El presidente de la Asociación se refiere a lo indicado por el Concejal Espinoza en cuanto a las zonas de rezago indicando que en la reunión sostenida con el Subdere, existe la intención de hacer participar a los municipios en instancias como estas calificadas ahora como zonas de oportunidades lo cual se abordara desde el punto asociativo.

A la Sra. Gobernadora le plantea especial preocupación por las temáticas expresadas en relación a la Dirección de Vialidad, calificándolo como algo que ya no resiste mas análisis puesto que la comunidad no se fija tanto en vialidad sino que culpa a los alcaldes de no gestionar para la reparación y/o mantención de los caminos en las comunas planteando que coordine una reunión



ASOCIACIÓN DE MUNICIPIOS CORDILLERANOS DEL BÍO BÍO

con el seremi de obras públicas, director regional y delegado provincial de Vialidad, Gobernación y Amcordi para arribar a soluciones.

Aclara que los recursos que ha aprobado el Gore para el puente Duqueco están referidos a los necesarios para las expropiaciones y el levantamiento de la licitación pública y el MOP deberá considerar en su presupuesto 2019 los recursos para la ejecución propiamente tal de la obra, no habiendo hasta el momento decisión por donde se trazará el camino definitivo que completará la ruta cordillerana, para lo cual solicita el apoyo de los consejeros regionales para presionar en la búsqueda de recursos para concretar el camino.

Históricamente lo que mas se ha solicitado es que este pase lo más cercano a Villucura que es donde se encuentra la mayor cantidad de población en el tramo faltante y lo que se ha visualizado es que la proyección habla de efectuarlo por predios forestales donde finalmente las que mas se benefician son este tipo de empresas en desmedro de los habitantes locales.

En el planteamiento del Alcalde Rivas sobre la equidad en la distribución de los recursos, compartiendo eso, apela al espíritu asociativo para la solución de necesidades de mayor envergadura en el territorio.

Manifiesta interés por lo expresado por concejal Almendras y Concejala Poblete sobre materias medioambientales especialmente porque la comunidad rural ha ido requiriendo iniciativas tendientes a ello y solicitando acciones de reciclaje, de valorización u otros, siendo chocante que aún caminos rurales se encuentren con escombros y residuos de diferente índole.

Futo de esa preocupación es que se ejecutará la iniciativa postulada a Subdere por orden de M\$ 35.000 que deberá entregar luces sobre la integración territorial para el manejo sustentable de residuos en el territorio y que además fomente la actividad turística en el mismo.

Con respecto muchas de las materias expresadas el Alcalde Rivas expresa que el organismo que tiene mas vinculación con la comunidad es el municipio. Aquí se recibe la demanda ciudadana y muchas veces los presupuestos no alcanzan a diferencia de grandes comunas que por ejemplo en pura seguridad ciudadana se gastan el equivalente a todo el presupuesto de los municipios pequeños. En caso de Mulchen hay aspectos críticos como el vivido producto de los incendios que ocurrieron hace un tiempo atrás y la superficie forestal sigue aumentando. Otro tanto ocurre con el parque vehicular sumado a ello que el trafico forestal se realiza por calles de mucho transito dentro de la ciudad, planteando que se requiere la búsqueda de rutas alternativas para la actividad forestal dentro de las ciudades y que seguramente van a requerir que nuevamente el MOP deba invertir en ello siendo perentorio que en esta ocasión las empresas aporten recursos para ello.

Advierte la necesidad expresada de ir pensando en un relleno sanitario para afrontar lo que se viene a futuro en esta materia.

El presidente plantea que se buscará la forma de fortalecer el trabajo de las Comisiones Amcordi para que a través de ellas se fortalezcan cada uno de estos planteamientos y generar el trabajo necesario a fin de encontrar las soluciones.

Secretario ejecutivo indica que con respecto a lo planteado sobre el Sistema nacional de Inversiones la Amcordi ha solicitado tanto al Intendente regional como al Subdere sea esta materia considerada y puesta en tabla ante quien corresponda a fin de facilitar las soluciones a las problemáticas territoriales



ASOCIACIÓN DE MUNICIPIOS CORDILLERANOS DEL BÍO BÍO

Con respecto a la desafiliación de Alto Biobío se reitera que esta es una decisión voluntaria del Concejo Municipal de dicha comuna, lamentando dicha decisión.

En otro orden de materias indica que la Subdere ha abierto cuenta de usuario a la Asociación a efectos que pueda postular sus iniciativas de proyectos en similares condiciones a como lo efectúan las municipalidades lo que se deriva como beneficio de contar con personería jurídica.

Para ello se requiere levantar la demanda consensuada entre los municipios de las necesidades a postular siendo necesaria la contratación de un equipo técnico que trabaje para la Amcordi en esa materia.

A continuación también efectúa reseña de las gestiones realizadas por la Asociación para llevar a buen término la consecución de recursos para el proyecto Puente Duqueco a fin que los presentes tengan claridad con respecto a la gestión acometida y sus resultados.

Sobre la materia medioambiental que se ha expresado en esta reunión indica que el proyecto PFAM adjudicado busca trabajar en la anticipación en el tratamiento y disposición de residuos para lo cual se requiere el compromiso activo de los municipios en cuanto a información disponible, orientación y colaboración hacia las acciones planificadas con la comunidad y la posterior validación y ejecución del plan integral que se genere.

Se propone como fecha de próxima reunión el día 27 de julio de 2018 a las 11.00 horas en la comuna de Santa Bárbara, lo que es aceptado en forma unánime por la asamblea.

La profesional Romina Barattini con respecto a inquietudes surgidas por la concreción del camino faltante indica que la metodología es mediante censos vehiculares de tránsito en la ruta. Sin embargo, al momento actual la situación sería muy distinta con el puente Duqueco ya construido, en cuanto permite un mayor tonelaje y por ende circulación de cargas mayores, aumentando con ello los índices positivos de evaluación de inversión en el camino.

Sra. Gobernadora provincial indica la gran bondad que esta Asociación tenga su personería jurídica. Ello permite trabajar en conjunto muchas iniciativas comunes reduciendo costos de operación al ser estos compartidos entre los municipios. Se reconoce la carencia de equipos en los municipios mas pequeños lo que dificulta la presentación de proyectos técnicamente correctos a financiamiento a las fuentes disponibles.

Invita a replicar ejemplos de comunas mas grandes para ir superando barreras en las carencias de la población.

Se cierra la sesión de Amcordi a las 16.40 horas.

Miguel Barrientos Navarrete
Secretario Ejecutivo

Daniel Salamanca Pérez
Presidente AMCORDI
Alcalde Santa Bárbara

Jaime Quilodrán Acuña

Freddy Barrueto Viveros



ASOCIACIÓN DE MUNICIPIOS CORDILLERANOS DEL BÍO BÍO

Alcalde de Quilleco

Alcalde de Quilaco

Miguel Abuter León
Alcalde de Antuco.

JORGE RIVAS FIGUEROA
ALCALDE MULCHEN

FRANCISCO DUEÑAS
ADM. TUCAPEL